Ciudad de México, miércoles 5 de mayo de 2021.

No. 186/2021.

**BOLETÍN DE PRENSA**

**IMSS-BIENESTAR tiene interrelación con más de 6 mil parteras voluntarias rurales durante la pandemia**

El Programa IMSS-BIENESTAR tiene interrelación con 6 mil 784 parteras voluntarias rurales en 18 estados de la república, las cuales cuentan con el respeto y liderazgo en sus localidades, generando un fuerte lazo de confianza en la población en la atención del embarazo, parto y puerperio de la manera tradicional, habilidades que adquieren de manera ancestral y empírica de generación en generación.

El Programa IMSS-BIENESTAR desde sus inicios en el año 1979 tiene por objetivo principal garantizar el derecho constitucional a la protección de la salud, mediante el otorgamiento de servicios de salud de primer y segundo nivel, considerando para ello la implementación y aplicación del Modelo de Atención Integral a la Salud (MAIS) que vincula el Componente Salud con la participación activa de la organización comunitaria para el autocuidado de su salud.

La Acción Comunitaria es uno de los componentes de este modelo, la cual está integrada por la organización comunitaria donde las parteras voluntarias rurales son un punto sustantivo para IMSS-BIENESTAR, las cuales voluntariamente tienen interrelación con el Programa mediante intercambio de experiencias con los equipos de salud.

Los médicos y enfermeras de las unidades médicas les brindan orientación bimestral a las parteras en temas de salud relevantes para su localidad, priorizando la Salud Materna y atención de la persona recién nacida; participan en talleres para mejorar sus habilidades y destrezas en la atención del parto con la promoción del parto limpio, otorgando facilidades para la esterilización de su instrumental en las Unidades Médicas.

Las parteras voluntarias rurales en interrelación con el personal de salud de IMSS-BIENESTAR acompañan a las mujeres embarazadas de sus localidades a las Unidades Médicas para la consulta, facilitando la comunicación de las embarazadas con el personal institucional, prioritariamente cuando la mujer es monolingüe efectúan la traducción a la lengua originaria. Con esta acción se ha tenido gran impacto en la referencia oportuna de las pacientes que requieren atención especializada y con ello contribuir a la reducción de complicaciones durante la atención del embarazo, parto y puerperio y la disminución de la muerte materna en el ámbito del Programa.

Durante la Pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19) las mujeres con embarazo de bajo riesgo tuvieron mayor acercamiento con las parteras voluntarias rurales por miedo a infectarse de COVID-19 en los Hospitales, así como por ser grupo vulnerable preferían atención en su casa por alguien de confianza y con las habilidades para la atención de un parto. Sin embargo, las parteras siempre informaron al personal de salud sobre esta atención proporcionada, y el personal estaba al pendiente de cualquier situación que se presentara.

Por ello, en los últimos 12 meses, período de marzo 2020 (que inicio la pandemia) a febrero 2021, se atendieron 4,680 partos por las parteras voluntarias rurales en interrelación con el Programa; incrementando 477 partos (11.1%) del mismo período previo a la pandemia.

Las parteras informaron a las mujeres embarazadas que los hospitales no eran en su totalidad COVID, que existían áreas específicas e independientes para continuar con la atención del parto institucional; de igual manera durante la Pandemia, identificaron mujeres embarazadas y realizaron derivaciones oportunas a unidades médicas rurales para control prenatal y seguimiento del embarazo; asimismo, las orientaron para limitar la movilidad en las localidades para que se mantuvieran resguardadas en su domicilio, para dar cumplimiento a las medidas de seguridad y distanciamiento social, evitando riesgos de contagio para COVID-19.

**--- o0o ---**